SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

gobierno abierto

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FORMATO ITINERANTE
27 AGOSTO 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil catorce, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal, el C. Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C. C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras y Atanasio Pérez Villalobos en su calidad de Regidores Municipales, en la Ayudantía Municipal, de la comunidad de Rio Seco a efecto de llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo formato itinerante a lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y en atención al acuerdo numero SM/AC-036/14, de sesión ordinaria de cabildo de fecha 19 de febrero del 2014, bajo el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.----------
2.- Declaración legal de quórum.----------
3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------
4.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autorice que este H. Ayuntamiento Municipal firmar convenio de colaboración y coordinación con el INAH en Morelos.----------
5.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre la relación de obras a ejecutarse con recursos del Fondo III Ramo 33, del año 2014.----------
6.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, para que la primera acta de nacimiento sea gratuita, en atención al principio de gratuidad que establece la adición del artículo cuarto de la Constitución Política Federal.-
7.- Clausura de la Sesión. ----------

PRIMERO.-Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes siete de los miembros que integran el cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos.--------
---

SEGUNDO.-Manifiesta el C. Secretario Municipal que existe el Quórum

legal para celebración de la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----
---

TERCERO.- A continuación se procede la lectura y aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.----------
---

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autorice que este H. Ayuntamiento Municipal firmar convenio de colaboración y coordinación con el INAH en Morelos. Una vez discutido el tema y analizada la propuesta, es aprobado por unanimidad el siguiente: ----------
---------- ACUERDO----------
Con la finalidad de unir esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad a lo previsto en la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural, arqueológico e histórico, localizado dentro de la demarcación territorial del Municipio de Jojutla, este H. Cabildo Municipal acuerda autorizar que este H. Ayuntamiento Municipal representado por la C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal y el C. Síndico Municipal Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo firmar convenio de colaboración y coordinación con el INAH en Morelos, se instruye a la dirección jurídica, patrimonio histórico y cultural, obras públicas y comunicación social de este Ayuntamiento a observar este convenio de colaboración y su difusión pertinente.----------
---

QUINTO.-En desahogo del quinto punto del orden del día sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre la relación de obras a ejecutarse con recursos del Fondo III Ramo 33, del año 2014. Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, se encuentra un acuerdo aprobado por unanimidad de votos que a la letra dice: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Cabildo acuerda la ejecución de la relación a ejecutarse con recursos del fondo III, ramo 33, del año 2014, se instruye a la dirección de

obras públicas realizar todo tramite y gestión, para el cumplimiento de este acuerdo.----------

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	UNIDAD	META	IMPORTE
DOP/FONDO-III-006/2014	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE GARDENIAS.	COL. SANTA MARIA, TLATENCHI.	POSTES	10.00	$498,696.76
DOP/FONDO-III-007/2014	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE LIRIOS.	COL. SANTA MARIA, TLATENCHI.	POSTES	8.00	$378,711.04

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del orden del día sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, para que la primera acta de nacimiento sea gratuita, en atención al principio de gratuidad que establece la adición del artículo cuarto de la Constitución Política Federal. Hechos los señalamientos y las observaciones por parte del Cabido es aprobado por unanimidad el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

En atención al principio de gratuidad que establece la adición del artículo cuarto de la Constitución Política Federal y a través del acuerdo administrativo suscrito por el titular del Ejecutivo Estatal, publicado el pasado 16 de julio del 2014, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5206, en el cual se otorga subsidio fiscal equivalente del 100% del pago de la expedición de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento, Este Cabildo Municipal, acuerda que la primera acta de nacimiento sea gratuita, convirtiéndonos en uno de los primeros municipios en dar cumplimiento a este mandato Constitucional. Se instruye a la oficialía del Registro Civil y Tesorería Municipal, para acatar este acuerdo.-

---

SÉPTIMO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos, del mismo día que comenzó, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

---

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FORMATO ITINERANTE
27 AGOSTO 2014

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. GERARDO SÁNCHEZ MOTE

C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

C. GUILLERMO ANDRÉS RAMÍREZ OCAMPO

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

DOY FE

LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA LEVANTADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN FORMATO ITINERANTE DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Cuauhtémoc S/N, Jojutla, Morelos, Col. Centro C. P. 62900 Tels. (734) 3 42 82 02, 3 42 11 66, 3 42 01 51